



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Julio de 2001.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 19 por el señor Secretario de la Secretaría General de este Tribunal,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1161/00 hasta el 1° de agosto de 2002 referente a la adscripción del oficial -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Pablo BALLESTER BIDAU, al Juzgado Federal de Río Grande.-

Regístrese, hágase saber y notifíquese al interesado con fotocopia de fs. 19, lo manifestado por el titular de la Secretaría de la Presidencia de este Tribunal. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION